



CEDRSSA

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

WWW.CEDRSSA.GOB.MX

DesarrolloRuralMX
AtendamosAlCampo

COMPENDIO MENSUAL AGROPECUARIO



EL CEDRSSA

El CEDRSSA (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria) es un Centro de Estudios de la Cámara de Diputados que proporciona servicios de apoyo técnico e información analítica requerida por los legisladores, órganos de gobierno, comisiones y comités, mediante la organización, procesamiento y análisis de información, así como informes, proyecciones, estudios e investigaciones relacionadas con el desarrollo rural sustentable y la soberanía alimentaria.

Con el propósito de documentar el quehacer del medio rural a través de la sistematización de información, el CEDRSSA publica el Compendio Mensual Agropecuario.

Consulta todas las publicaciones que el CEDRSSA tiene para ti, a través de su Sitio Web Oficial:

WWW.CEDRSSA.GOB.MX

CONTACTO:

Email: cedrssa@diputados.gob.mx

Teléfono: 5036 0000 Ext. 55093

Domicilio: avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, C.P. 15960, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Noviembre
2019

EN ESTAS PÁGINAS

Encontrarás información respecto a los temas más importantes en el ámbito agropecuario y tópicos afines que son parte del interés del Centro de Estudios, y que circularon en el mes de noviembre de 2019.

SÍGUENOS EN:





Compendio Mensual Agropecuario

Internacional



ALEMANIA SE ENDULZA CON MIEL MEXICANA

En el 2018, nuestro país registro una participación de 5.23% en el mercado mundial de la miel.

Hermes Honey, es una empresa que lleva una década exportando miel 100% natural. De acuerdo con estadísticas recientes Ucrania es una nación que ha llegado a competir con México por el mercado de miel alemán.

Alemania es el mejor y el primer destino de la miel mexicana, la empresa cuenta con un padrón de 400 proveedores ubicados desde Oaxaca a Baja California, a su vez cuenta con un área

parafinanciera la cual forma parte de su programa de desarrollo de proveedores, lo que permite a los apicultores independientemente de su tamaño y capacidad tener acceso a créditos, para adquirir capital de trabajo, compra de colmenas o alimento apícola.

A nivel mundial México es uno de los principales proveedores de miel, en el 2017 nuestro país envió más de 27 mil 723 toneladas de miel a diversos países.

Fuente: Agencia Reforma 04/11/2019



PREVÉN QUE EL T-MEC BENEFICIE AL COMERCIO BILATERAL

Se prevé que El T-MEC mejore el comercio que ha tenido durante los últimos 25 años México y EU y de acuerdo con el Departamento de Agricultura de EU, se beneficiará el comercio bilateral.

El comercio bilateral entre México y EU estará en pláticas para que el T-MEC sea ratificado y se beneficien a las sociedades rurales.

Nuestro país firmo el Acuerdo en 2014 y en 2017 hubo modificaciones que redujeron la exportación de azúcar refinada hacia EU, aumentando el volumen de envíos. La vigencia de dicho acuerdo es de 5 años finalizando en 2019.

Fuente: Agencia Reforma 07/11/2019

COMPENDIO MENSUAL AGROPECUARIO

NUEVA BARRERA COMERCIAL DE EU PARA PRODUCTORES DE TOMATE MEXICANOS

Debido al patógeno virus rugoso, el cual ataca diversos cultivos hortícolas, transmitiéndose a través de la semilla, empresas mexicanas de chille bell pepper o morrón que exportan a EU podrían estar en riesgo de perder ventas.

Mediante una orden federal, el Departamento de Agricultura de EU, notificó que entrará en vigor una regulación a la importación de tomates y chiles para prevenir la entrada del virus rugoso del tomate.

En el 2018 México produjo 3 millones 780 mil 950 toneladas de tomate, representado un 9% más en volumen comparándolo con 2017.

Nuestro país exporta más de 1.6 millones de toneladas a diferentes destinos, entre ellos EU y Canadá. Sinaloa, San Luis Potosí, Michoacán, Jalisco y Zacatecas son los principales estados productores de tomate.

Fuente: Agencia Reforma 22/11/2019

FRENAN EL TRASIEGO ILEGAL DE GANADO

El gremio ganadero, conscientemente la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), ha solicitado impedir el ingreso ilegal de ganado proveniente de Centroamérica durante varios años.

La nula vigilancia en la frontera sur de México, ha propiciado que el flujo ilegal de ganado, por efecto de precios, paridad y demanda de

mercados, incrementa sus volúmenes con un efecto negativo al sector.

El 27 de noviembre del presente año, México firmó con Guatemala un memorando de Entendimiento para frenar el trasiego ilegal de ganado y ordenar el comercio entre los dos países.

Fuente: Agencia Reforma 28/11/2019



Compendio Mensual Agropecuario

Económico y producción

BAJA EL PRECIO DE REFERENCIA DEL AZÚCAR

El precio de referencia del azúcar para la zafra 2019/2020 se prevé que sea el más bajo de los últimos años, 10% menor respecto al precio de referencia en el 2018.

El precio de referencia del azúcar, considera el precio promedio del azúcar estándar al mayoreo reportado por el Sistema de Información de Mercados (SNIIM) en todas las centrales de abasto del país; también se considera el precio promedio de las exportaciones de azúcar a

cualquier país, realizadas en el ciclo azucarero anterior.

Este precio de referencia es calculado y propuesto por el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (Conadesuca) a partir de la zafra 2008-2009.

El valor de la caña corresponde a 57% del precio del azúcar en sus destinos.

Fuente: Agencia Reforma 01/11/2019

PREVÉN APLICAR ARANCEL DEL 21% AL TOMATE MEXICANO

Nuestro país vive un momento de incertidumbre por el rumbo que tomará la industria tomatera, a la cual se le podría aplicar arancel de 21% al tomate mexicano.

Esta decisión podría establecer el camino de la industria mexicana del tomate para los próximos años, o bien marcarla con un arancel definitivo, el cual no ha tenido en 23 años.

En el transcurso de un mes la Comisión de Comercio Internacional (ITC) dará a conocer la decisión final sobre si la producción mexicana de tomate causó daño a la industria tomatera del país vecino.

La decisión final tendrá 2 tipos de escenarios que son:

COMPENDIO MENSUAL AGROPECUARIO

Escenario A Que la ITC señale daño a la industria tomatera de EU	Escenario B Que la ITC descarte daño a la industria de EU
<p>1.- El actual Acuerdo de Suspensión 2019-2020 podrá continuar.</p> <p>2.- Se determinará un arancel de 21% para las exportaciones que no se aplicaría por el pacto vigente.</p> <p>3.- Quedaría latente el riesgo de que EU vuelva a salirse del Acuerdo y requeriría 90 días de aviso anticipado.</p>	<p>1.- Se acabaría el Acuerdo de Suspensión firmado el 19 de septiembre.</p> <p>2.- Terminaría el dumping de 21% que determinó el Departamento de Comercio de EU.</p> <p>3.- La industria tomatera mexicana volvería al mercado libre.</p> <p>FUENTE: CIDH y AMHPAC</p>

Fuente: Agencia Reforma 03/11/2019

AMENAZA LA PESTE PORCINA A MÉXICO

México tiene un alto riesgo de contraer el virus de la peste porcina africana, por el gran intercambio comercial y turístico que tiene con gran parte del mundo, expuso la Organización Iberoamericana de Porcicultura (Oiporc).

Actualmente se producen 1.5 millones de toneladas anuales de carne de cerdo y se exportan 160 mil toneladas cada año con un valor de 10 mil millones de pesos. El valor de la porcicultura en nuestro país es de 17 mil millones de pesos.

El virus de la peste porcina africana, (el cual no afecta a humanos) es altamente contagioso entre los cerdos domésticos y silvestres, no existe cura, por lo que si entra a México traería una afectación económica de más de 70 mil millones de pesos anuales.

México tiene que reforzar la inspección fronteriza de sus puertos y aeropuertos para prevenir la entrada de la peste.

Fuente: Agencia Reforma 11/11/2019

COMPENDIO MENSUAL AGROPECUARIO

MÉXICO BUSCA INCREMENTAR EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE AZÚCAR

México busca incrementar a un millón de toneladas las exportaciones de azúcar hacia EU, el incremento más reciente por parte de la Secretaría de Economía fue de 709 mil 899 toneladas del cupo de exportación para el próximo ciclo azucarero, que comprende el ciclo del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

El Gobierno pretende llevar a cabo modificaciones al nuevo Acuerdo de Suspensión del Azúcar, el cual vence este año. Hasta el 2014 todo el excedente de azúcar mexicana era

exportado a EU, posteriormente EU comenzó a limitar la entrada de azúcar a su país y asignó un cupo que quedó casi al 50% menor al que se había manejado anteriormente.

Actualmente está por implementar un nuevo etiquetado que pretende transparentar entre otros ingredientes el uso del azúcar en diversos alimentos para disminuir su consumo.

Fuente: Agencia Reforma 14/11/2019



Compendio Mensual Agropecuario

Producción agroalimentaria

DETECTA PROFECO GLUCOSA EN EDULCORANTES

Después de analizar 31 marcas de edulcorantes de mesa que contiene stevia, la PROFECO detectó que algunos sustitutos de azúcar contienen glucosa o fructuosa y no hacen mención a ello en las etiquetas que se comercializan.

Profeco informó que el endulzante con extracto de stevia en presentación de 300 gramos Great Value contiene glucosa y no es declarada en los

productos que distribuye; diversas marcas de endulzantes no exhiben en sus etiquetas la Ingesta diaria admisible de stevia llamados glucósidos de esteviol, por lo que su etiquetado no es claro y resulta confuso.

Fuente: Agencia Reforma 03/11/2019

SE AMPLÍA LA COBERTURA DEL PROYECTO MAÍZ SUSTENTABLE

Grupo Bimbo y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) ampliaron la cobertura del proyecto conocido como Maíz Sustentable, el cual busca impulsar la producción y compra local de este grano, otorgándole a los productores apoyo mediante prácticas y tecnología aumentando en 21% de sus rendimientos.

En el 2018 el proyecto incluyó a más de 130 pequeños productores, con menos de 10 hectáreas del estado de Hidalgo, y en el 2019 la cobertura se amplió a Jalisco.

Esta alianza generará un sistema de captura y análisis de datos que considera más de 500 puntos de información por parcela y ciclo, siendo el objetivo de las intervenciones no solo

COMPENDIO MENSUAL AGROPECUARIO

aumentar los rendimientos, sino la productividad de los sistemas.

De igual forma con este tipo de proyectos, las empresas incrementaran su base de

proveedores nacionales, con los que se contribuye a la autosuficiencia alimentaria.

Fuente: Agencia Reforma 06/11/2019

Los programas para impulsar la producción sustentable se firmaron en 2017 y estos son los objetivos para 2020.

MAÍZ (Bimbo, Cargill México y CIMMYT)	TRIGO (Bimbo, Bunge México y CIMMYT)
<p>Desarrollo: estado de México, Hidalgo y el Bajío en 3 años.</p> <p>Alcance de Producción: 25 mil toneladas anuales en una superficie de 2 mil 200 hectáreas.</p> <p>Beneficiarios: 400 productores.</p>	<p>Desarrollo: Sinaloa y Sonora en 3.5 años.</p> <p>Alcance de producción: 50 mil toneladas de trigo anuales sobre una superficie de al menos 8 mil hectáreas.</p> <p>Beneficiarios: 600 productores.</p> <p>FUENTE: BIMBO</p>

ESTATUS SANITARIO IMPIDE A SINALOA VENTA DE GANADO EN PIE

Se ha eliminado del estado de Sinaloa, el estatus sanitario que le permitía exportar ganado en pie a EU, debido a la reciente incidencia de la

tuberculosis bovina; esta situación afecta la exportación de ganado en pie de Sinaloa y no es una actividad primordial del estado.

1,313,131 becerros en pie, exportó México a EU en el ciclo 2018-2019.	292 cabezas exportadas correspondieron a Sinaloa en ese periodo.
35 cabezas es el hato promedio de un criador.	29 regiones están reconocidas por EU como baja prevalencia de tuberculosis bovina.
	FUENTE: Reforma

COMPENDIO MENSUAL AGROPECUARIO

De acuerdo con el Departamento de Agricultura de los EU, se menciona que se retira el estatus sanitario porque el Gobierno de Sinaloa no cumplió con las recomendaciones que desde el 2015 emitió su personal de Servicio de inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS). En esa cuestión, Sinaloa solo atendió la mitad de un total de 22 recomendaciones emitidas por la APHIS.

No obstante, a la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado (AMEG) le preocupa que se intenten poner sanciones o nuevas medidas regulatorias de control sanitario que

perjudiquen su operación. Anteriormente cuando se negoció que el país siguiera exportando ganado en pie a EU, se establecieron controles de movilización que aplicaron indistintamente para los exportadores de ganado en pie y para los engordadores, esta sobre-regulación está generando altos costos en la cadena productiva, lo cual podría poner en riesgo al sector ganadero de Sinaloa, al igual que el valor de la carne hacia el consumidor final.

Fuente: Agencia Reforma 18/11/2019



Compendio Mensual Agropecuario

Programas de apoyo al campo

PRETENDEN SEMBRAR ÁRBOLES EN EL TRIÁNGULO DORADO (DURANGO, SINALOA Y CHIHUAHUA)

El gobierno federal busca que ejidatarios sustituyan la siembra de marihuana o amapola por frutos o vegetales legales mediante el programa Sembrando Vida, en un intento por combatir el crimen organizado, en municipios de Durango y estados que comprenden el Triángulo Dorado.

Un grupo de expertos en el comportamiento del narcotráfico, calificó al Programa Sembrando Vida como, ingenuo o inviable, una de las razones es que la mayoría de las hectáreas donde se producen los enervantes no es propiedad de los ejidatarios, si no de los carteles; por lo que desalienta la participación de muchos campesinos o jóvenes.

La secretaria del Bienestar aplica el programa en 19 municipios de Durango, donde más de 8 mil ejidatarios reciben 5 mil pesos mensuales para sembrar sus tierras y para el 2020 se prevé ampliarlo a localidades del llamado Triángulo Dorado, en Sinaloa y Chihuahua.

Ocho de esos municipios duranguenses mantienen la presencia del Cartel de Sinaloa o bandas afines, la cuales controlan la siembra de marihuana y amapola.

Fuente: Agencia Reforma 03/11/2019



Compendio Mensual Agropecuario

Trabajo legislativo

EXIGEN PRODUCTORES RESTITUIR 38 MIL MDP

El Frente Auténtico del Campo, bloqueó la Cámara de Diputados a partir del 11 de noviembre, demandando reponer para 2020 fondos federales que fueron recortados; exigen que se restituyan 38 mil millones de pesos al Programa Especial Concurrente (PEC) 2020.

Los productores manifiestan que en los últimos años el PEC ha perdido valor debido a los

recortes y plantean que para recuperar las asignaciones a los diversos programas del campo y rurales, se tendrían que incorporar 96 mil 171 millones de pesos.

Fuente: Agencia Reforma 03/11/2019

LIMITANTES EN LA NUEVA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN DEL MAÍZ NATIVO

El negocio de las empresas que producen y comercializan semillas mejoradas de maíz en México podría estar en riesgo, con más del 70% de su producción.

Se estima que el valor de mercado en las semillas de maíz en México alcanza los 500 millones de dólares anuales.

Lo anterior, si es que la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo que se

aprobó en el Senado y la cual será discutida en la Cámara de Diputados quede tal y como esta.

Si bien el contenido de la ley no dice que se prohíbe la siembra o el uso de semillas mejoradas de maíz, si establece que se debe garantizar que el maíz nativo no esté contaminado de organismos genéticamente modificados u otras técnicas de mejoramiento donde recae la hibridación.

COMPENDIO MENSUAL AGROPECUARIO

Actualmente, nuestro país produce casi 24 millones de toneladas de maíz blanco, de los cuales el 70% proviene de semillas con algún tipo de mejoramiento genético. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Semilleros AMSAC, las restricciones que pueden existir por el uso de semillas mejoradas, pone en un escenario

riesgoso al país, principalmente el sector productivo, ya que se teme que los agricultores abandonen sus cultivos.

Fuente: Agencia Reforma 13/11/2019

LA NUEVA LEY SOBRE EL MAÍZ NATIVO

En cuanto a datos de producción de maíz en México, hasta la cantidad de importación del grano y el país de procedencia, La ley Federal para el Fomento y Protección al Maíz Nativo contiene elementos erróneos, con información que difiere en datos de producción e importación del grano.

La ley dice que México importa el 20% de sus necesidades de maíz de Sudáfrica, pero el origen del 99% de las importaciones de este grano fue de EU en 2018, otro factor es que indica que los productores de maíz no pueden competir con el mercado a gran escala, y que sus semillas se ven en riesgo de desaparecer poco a poco por el efecto predador de las empresas transnacionales sobre el pequeño y mediano productor.

Se cuenta con la existencia de maíces nativos los cuales llegan a tener rendimientos de hasta seis toneladas por hectárea, que es muy superior al

rendimiento promedio nacional de tres toneladas por hectárea; la producción de maíz en algunos municipios de nuestro país, sin uso de organismos genéticamente modificados es superior a los rendimientos obtenidos en EU o Argentina.

La ley se refiere de manera genérica a los maíces híbridos y a los genéticamente modificados, por lo que el uso de términos es inadecuado y genera falta de certeza jurídica en el uso de híbridos y nativos.

Mejorar la producción de maíz con criollos híbridos y con ayuda de tecnología y asistencia técnica puede ser un factor clave en el aumento de la producción y la rentabilidad.

Fuente: Agencia Reforma 20/11/2019



Compendio Mensual Agropecuario

Recursos hídricos

IMPULSO DE LA ACUACULTURA EN MÉXICO

En el 2018, el impacto económico de la acuicultura en nuestro país alcanzó 15 mil 940 millones de pesos.

Dicho crecimiento estuvo impulsado por una producción nacional de camarón y peces como la tilapia, trucha y bagre, el cual ha tenido un incremento sostenido del 6% anual y se ubicó en 2018 en 393 mil toneladas, de las cuales el 90% se destina a consumo interno y el 10% a exportación.

El alimento balanceado para producir camarón y peces representa actualmente el 60% de los

costos de producción y el otro 40% lo ocupan los energéticos, como el diesel y la electricidad.

Actualmente las 9 empresas que integran el Grupo Acuícola de Conafab, financian el crédito el alimento balanceado para casi el 100% de la producción nacional de camarón y peces por acuicultura.

A nivel mundial nuestro país ocupa el lugar 17 en la producción de pesca y acuicultura.

Fuente: Agencia Reforma 06/11/2019